Nombre y apellidos	D. N. I.	Asignatura	Centro
Rafaei de Andrés Pereda	1.519.594	Tecnología del Metal	Madrid. Embajadores - Pacífico. C. N. de F. P.
Juan Bautista Blasco Aparicio	1.527.281	Tecnología del Metal	Madrid, I. P. N. «Carlos María Rodrí-
Manuel Le la Torre Peña	35.126.794	Tecnología del Metal	guez de Valcárcel». Pontevedra. I. P. N.

Profesores titulares y adjuntos excluidos

Nombre y apellidos	D. N. I.	Motivo de la exclusión
José Arnáu Figuerola	40.231.164	Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
José Castaño Cabello	27.765.530 8.044.871	Por ser Maestro de Taller numerario. Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/
Julio Barangua Navarro	17.235.858	1977, de 23 de mayo. Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977,
Andrés Bargallo Sancho	39.546/328	de 23 de mayo. Por no hallarse en activo como Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Manuel Catalina Sallo	40.019.776 29.804.742	Por ser Profesor numerario. Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977,
Marcelino Díez Pérez	4.347.505	de 23 de mayo. Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Gervasio Colunga Fernández Santiago Diaz Malagón Amador Domingo Escribano Manuel Francisco Domínguez Uzquiano Manuel Francés de la Campa	10.608.586 3.765.593 749.505 3.743.569 21.178.548	Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977,
Mario Galarreta Ruiz	16.305.036 10.276.311	de 23 de mayo. Por ser Maestro de Taller numerario. Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977,
Enrique Gil Marín Antonio Godoy Guerra	31.345.831 42.540.633	de 23 de mayo. Por fuera de plazo. Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Luis Gómez Barreno	3.252.175	Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Felipe Hernández Ponos Enrique León Peña	3.764.558 80.901	Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
José Llanos Alberdi Arturo Macías Velda Angel M. de Madariaga Apellániz Juan Martínez Ramos	12.009.654 8.456.317 16.306.562 27.001.781	Por ser Profesor numerario. Por no ser Profesor adjunto. Por ser Profesor numerario. Por no hallarse en activo a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
José María Minguela Velasco Hipólito del Moral Villamor Hildefrando Felipe Morena Carrero Eugenio Merino Fachal Juan Moreno Mendoza Felipe José María Nacher Ríus Máximo Núñez Mediavilla Jesús Núñez de Paula	6.478.558 3.548.978 5.750.745 32.465.780 26.072.864 19.628.010 45.053.333 7.685.099	Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto. Por ser Maestro de Taller numerario. Por no haber tomado posesión de su plaza de Profesor titular. Por no ser Profesor adjunto. Por ser Maestro de Taller numerario. Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Julio César Paniagua Calvo	12.108.848	Por no ser Profesor titular a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Julio Parrilla Gutiérrez Ramón Antonio Ríos López	3.756.502 33.022.240	Por no ser Profesor adjunto. Por no ser Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
Antonio Romero Granados Manuel Simoneau García	25.249.029 13.016.872	Por no ser Profesor adjunto. Por no acreditar su condición de Profesor adjunto a la entrada en vigor de la Ley 37/1977, de 23 de mayo.
José Vega García	1.314.315	Por no ser Profesor adjunto.

19271

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidas y excluidos al concurso-oposición en turno libre para la provisión de la plaza de Protesor agregado de «Obstetricia y Ginecologia» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Zaragoza y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 14!1/1988, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 22 de junio y 28 de diciembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado* de 5 de julio de 1977 y 18 de marzo de 1978).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor

agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Za ragoza, y Valencia, constituida por los eiguientes señores:

Admitidos

Don Francisco González Gómez (D. N. I. 242.659).
Don Ildefonso Tarancón Martínez (D. N. I. 348.925).
Don Jaime García-Orcoyen Tormo (D. N. I. 768.538).
Don Ramón Díaz Castellanos (D. N. I. 5.826.322).
Don Blas Hervias Vivancos (D. N. I. 31.365.122).
Don José Juan Santonja Luces (D. N. I. 22.495.090).
Don Pedro de la Fuente Pérez (D. N. I. 3.615.113).
Don Luis Orüz Quintana (D. N. I. 557.873).
Don Angel Luis Aguilar Oliván (D. N. I. 779.613).
Don Guillermo López García (D. N. I. 10.484.942),

Excluidos

Don José Arbues Lacadena (D. N. I. 17.224.734). Por no ha-Don Jose Arbues Lacatera (D. N. I. 1224.15). Tot in ber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Rafael Com: no Delgado (D. N. I. 23.657.309). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad.

Don Haiael Comino Delgado (D. N. I. 23.63.399). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Javier de León de la Riva (documento nacional de identidad 12.163 731) Por no haber remisido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Eduardo López de la Osa González (D. N. I. 559.697). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Usandizaga Pombo (D. N. I. 37.842.104). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más per derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 ("Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Oriol Gamissans Olivé (D. N. I. 38.631.940). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 ("Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Faustino Ramón Pérez López (D. N. I. 17.868.394). Por por haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más

tado. de 27 de mayol.

Don Faustino Ramón Pérez López (D. N. I. 17.868.394). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado. de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente c investigadora.

Don José García Conesa (D. N. I. 22.365.787). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado. de 27 de mayo).

Don Francisco Javier Ausín Ulizar (D. N. I. 14.828.458). Las mismas circunstancias.

mismas circunstancias.

Don Juan Antonio Vanrell Díaz (D. N. I. 571,789). Las mis-

mas circunstancias.

Don José Antonio Lejarcegui Fort (D. N. I 36 448.521). Las mismas circunstancias. Don Ernesto Fabre González (D. N. I. 50.274.443). Las mismas circunstancias.

Don Juan José Parrilla Paricio (D. N. I. 19.403.386). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente

al de su publicación

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el

Subdirector general de Profesorado Universitario. Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19272

RESOLUCION de la Dirección General de Univerde aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas (4º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Letras de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo.: Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de *Lengua y Literatura inglesas (4.º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Pilar Hidalgo Andréu (D. N. I. 2.037.236). Doña Carmen Olivares Rivera (D. N. I. 17.055.276). Don Leopoldo Durán Justo (D. N. I. 4.364.581). Don José María Bardavío Gracia (D. N. I. 17.777.246).

Excluidos

Don José María Ruiz Ruiz (1) N. I. 12.867.857). Por no haber remitido el complemento de cincuenta peseías más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletín Oficial del Estadode 27 de mayo).

Don Ramón López Ortega (D. N. I. 9.658.569). Las mismas circunstancias.

Don Tomás Ramos Orea (D. N. I. 467.961). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Leopoldo Mateo Alvaro (D. N. I. 5.572.890). Las mis-

Don Leopoldo Mateo Alvaro (D. N. 1, 5.572.6907. Las mismas circunstancias.

Doña Aránzazu Usandizaga Sainz (D. N. I. 36.887.425). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica. Superior.

Doña Sara Madeleine Parkinson de Saz (D. N. I. 2.493.805).

No acredita el pago de seiscientas cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al

de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el

Subdirector general de Prefesorado Universitario Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19273

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969. Esta Dirección General ha resuelto dec!arar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Univer-sidad, convocado; para provisión de las catedras de Univer-sidad que se indican, a los siguientes aspirantes:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos Grupo V, «Estadística»

Don José María Caridad Ocerín.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Grupo VIII, «Estructura»

Don Juan Antonio Rovira Soler.

Convocados por Orden 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial

del Estado de 13 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el

Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19274

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los con-cursos de acceso a las plazas de Catedráticos nu-merarios de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 14 de abril de 1978 (*Boletín Oficial del Estado de 13 de mayo) para provisión de las Catedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los

concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—El Director general, Manuel
Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos Grupo I, «Matemáticas».

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Grupo XXV. «Termotecnia».